

UCEN / ARQUIPAI / Escuela de arquitectura y Paisaje

Línea: Desarrollo de la Docencia, Formación Académica del Arquitecto

Programa: Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanos y del Paisaje.

Proyecto: Aprendizaje significativo. Investigación en Aula.

Archivo: ATREVIMIENTO

Atrevimiento. La sartén por el mango

Alfonso Raposo M (25-09-2023)

PRESENTACIÓN.

Las preguntas que Francisca Castillo hace al experto Flavio Quezada y las respuestas que este da, ponen al desnudo el “lado oscuro” de una historia que no tiene nada de oculto. Esta “oscuridad”, sin embargo, merecería ser relatada por Jorge Baradit, bajo una denominación tal como: “Historia Ostensible de Chile.” En efecto, para nadie es un misterio que el Líder del Partido Republicano José Antonio Katz Ritz, considera que es necesario constitucionalizar una suerte de “Largoplacismo radical” que asegure poder mantener “la sartén por el mango” y aún ampliar una condición de riqueza que nunca será extrema porque generará un automático efecto ya conocido como “trickle down effect” (efecto de goteo). Como es sabido, Jean Paul Luksic es el que cuenta con la mayor riqueza en Chile. Podría decirse que preside al 1% de los más ricos del país, lo cual implica que estos, concentran casi el 50% de la riqueza del país. El origen de esta concentración proviene de las “mercedes territoriales” otorgadas desde los tiempos de la colonización ibero americana, las que en nuestro país conformaron un a territorialidad agraria la denominada burguesía latifundaria la cual posteriormente se expandió a otros rubros de explotación de recursos naturales. El marco general de todo esto es el que fue descrito como el paso del modelo “primario exportador” al modelo de “sustitución de exportaciones”

Haciendo un “salto descriptivo”, diré que participo de la fisonomía de la distribución de la riqueza en que se advierte como las privatizaciones de las empresas públicas realizadas durante la gobernanza de la dictadura de Augusto Pinochet (1979-80) incrementaron el vigor del surgimiento de grandes fortunas familiares¹ Un ejemplo de ellas es el que presenta Cecilia Barría de BBC News Mundo, 21 febrero 2022.

En el grupo de los ultrarricos del Chile actual hallamos el caso de **Julio Ponce Lerou**, el ex yerno de Pinochet que se convirtió en el mayor accionista de la empresa SQM (Soquimich), una de las mayores productoras de fertilizantes, yodo y litio a nivel global, tras la privatización de la firma.

¹ Vease también:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-60396723#:~:text=En%20el%20grupo%20de%20los,la%20privatizaci%C3%B3n%20de%20la%20firma.>

Con el retorno de la democracia en 1990, la pobreza y la desigualdad de ingresos disminuyeron en el país, aunque la riqueza permaneció concentrada en la punta de la pirámide, lo que fue una de las principales demandas durante el estallido social que comenzó en el país en octubre de 2019.

Así fue como el tema de la brecha social se convirtió en parte fundamental del debate de la campaña electoral de las elecciones presidenciales que le dieron el triunfo al izquierdista Gabriel Boric en 2021.

Transcripto 1.

Tomado de El Mostrador. 24 septiembre, 2023

<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2023/09/24/experto-flavio-quezada-y-su-critica-al-rumbo-constitucional-ni-pinochet-se-atrevio-a-tanto/>



Experto Flavio Quezada y su crítica al rumbo constitucional: “Ni Pinochet se atrevió a tanto”



El representante PS de la Comisión Experta confiesa que “ve muy escasas las posibilidades de revertir el rumbo que impuso el partido de Kast” al proceso constitucional. *“Han desmantelado el Estado Social y Democrático de Derecho. Su faz social -de solidaridad- se hace imposible, su faz democrática es debilitada y el Estado de Derecho se amenaza”,* indicó.

Por : [Francisca Castillo](#)

El abogado analizó los resultados de las votaciones de esta semana en el Consejo Constitucional y donde diferentes representantes del oficialismo han advertido que el actual proceso está lejos de construir una Constitución de consenso. En esa línea, señaló que el debate está lejos de “ofrecer un pacto político que sustente un texto capaz de encauzar la crisis que nos tiene con tres procesos constitucionales en los últimos años, y dos de ellos fallidos”. Asimismo, enfatizó en que “si no hay un cambio de rumbo rápido y profundo, esto puede empeorar”.

Dentro de los temas aprobados y que más preocupan a Flavio Quezada, está la constitucionalización de “una libertad religiosa y de enseñanza que habilitan la institucionalización de la discriminación”. Además, alerta que las derechas están construyendo “una constitución económica que profundiza el modelo actual y falsos derechos sociales que no son más que la negación constitucional de la solidaridad”.

- ¿Cuál es tu balance de los resultados de las votaciones de esta semana en el Consejo? El vicepresidente Aldo Valle señaló que republicanos “quiere convertir sus convicciones en derecho público y blindarlas con la coacción del Estado”. ¿Coincides?

Sí, coincido con el vicepresidente. Han aprobado un texto que es un traje a la medida, tanto para sus particulares visiones sobre la sociedad, lo privado, lo público y lo común, así como un sistema electoral ad hoc para asegurar su implementación.

Pero, además, es un “mal traje”. Las normas fueron redactadas a la rápida, en unas jornadas maratónicas y caóticas de votación en Comisión. La desprolijidad técnica es tan sorprendente como peligrosa. Los problemas van desde errores ortográficos y de redacción (¡ya aprobados!) hasta cuestiones mayores. En efecto, existen definiciones que constituyen un serio riesgo para nuestro Estado de Derecho. Tal como lo proponía el programa de Kast, incluyeron una nueva causal -vaga y genérica- para declarar el Estado de Sitio, habilitando adoptar medidas propias de los tiempos más oscuros de la dictadura.

En esa misma línea, una libertad religiosa y de enseñanza que habilitan la institucionalización de la discriminación. La verdad, estoy muy preocupado si algo como esto se llegase a aprobar en diciembre.

- ¿Cuáles son las normas aprobadas hasta ahora que a tu juicio son más preocupantes?

El sistema electoral ad hoc, herramientas para suspender la democracia constitucional, una constitución económica que profundiza el modelo actual y falsos derechos sociales que no son más que la negación constitucional de la solidaridad. Han desmantelado el Estado Social y Democrático de Derecho. Su faz social -de solidaridad- se hace imposible, su faz democrática es debilitada y el Estado de Derecho se amenaza.

Finalmente, los retrocesos en materia de derechos sexuales y reproductivos, así como en derechos laborales y la habilitación para discriminar, no tienen parangón en nuestra historia constitucional. Ni Pinochet se atrevió a tanto.

- ¿Cómo entender las implicancias de la libertad de elección en materia de derechos sociales según cómo quedaron las enmiendas?

Lo que ellos llaman “libertad de elegir”, que no es más que la imposibilidad de la solidaridad y la habilitación para que el mercado segregue según capacidad de pago, tiene, a lo menos,

dos implicancias importantes: una estrictamente constitucional y otra de índole más “técnica”.

La constitucional implica la exclusión de quienes no somos conservadores o neoliberales: nuestras ideas quedan, así, inconstitucionales. Se proyecta el problema constitucional actual: todos quienes no somos de derecha estamos excluidos. Así, no se avanza hacia un texto que constituya un marco común de convivencia a través del cual procesar institucionalmente nuestras diferencias, legítimas en democracia.

La más “técnica” es que tendrá un impacto jurídico difícil de dimensionar en estos momentos. Estas definiciones están hoy mucho más acotadas, pues son solo legales o ausentes en el ordenamiento jurídico. Se abrirá así un amplio margen para la litigación que impugne la constitucionalidad de las regulaciones actualmente vigentes.

Te doy un ejemplo: ¿cómo compatibilizar el hecho de “ser dueño de la cotización” para los funcionarios de las FFAA y de orden? Ellos tienen un sistema que, precisamente, se basa en la negación de esa idea, pues es de reparto. Por tanto, si en el futuro se hace imperiosa una reforma legal, pequeña o de mayor envergadura, será necesario entonces hacer una reforma constitucional. Cómo puede verse, es irracional algo así.

- Hay muchas expectativas puestas en el rol de los expertos en la etapa siguiente. ¿Cómo proyectan desde el oficialismo el debate y qué tantas capacidades tendrán para revertir el escenario adverso ante la mayoría de las derechas?

Se ve muy complejo lo que viene. En la primera etapa logramos un acuerdo transversal. Luego fue abiertamente desconocido por Chile Vamos y, lo que para mí es decisivo, en los temas más sensibles para mi tradición política-intelectual: los derechos sociales, laborales, de género y medioambientales. Veo muy escasas las posibilidades de revertir el rumbo que impuso el partido de Kast a este proceso.

- ¿Cómo evalúas el rol de Chile Vamos y su adhesión a la estrategia de republicanos?

Está documentado que cuando surgen movimientos o partidos de derecha radical eso tiene impacto en las derechas tradicionales, moviéndolas hacia esas posturas más extremas. Ha pasado en varios países europeos. Lo anterior abre una espiral de radicalización, ante las nuevas posiciones de la derecha tradicional, la que la desafía desde su extremo, se vuelve a radicalizar y así. Está documentado. Ojalá me equivoque, pero algo así podría ser lo que describe lo que hemos presenciado últimamente.

- ¿Qué destacas de lo votado este sábado sobre el capítulo III “¿Representación y participación política, y qué te parece que se hayan rechazado las órdenes de partidos y modificado lo relativo al financiamiento de la política en relación a lo propuesto en el anteproyecto?

Nuestro sistema político tiene problemas. Uno de ellos es la necesidad de fortalecer el sistema de partidos, para fortalecer la representación, así como limitar el peso del poder económico en las definiciones políticas. No se avanza en esa dirección.

Por otro lado, es necesario fortalecer una participación continua de la ciudadanía en la institucionalidad democrática, para que la perciba como algo propio y no como algo ajeno de lo cual desconfiar. Tampoco se avanza en esa senda a la altura de la urgencia. Por si fuera poco, diseñan un sistema electoral ad hoc.

Así, no veo cómo este proceso pueda ofrecer un pacto político que sustente un texto capaz de encauzar la crisis que nos tiene con tres procesos constitucionales en los últimos años, y dos de ellos fallidos. Si no hay un cambio de rumbo rápido y profundo, esto puede empeorar. Ojalá me equivoque.